

A LA OPINIÓN PÚBLICA.

Los abajo firmantes, convocados a la XX Reunión de la Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RED-MIFA) y al X Taller del proyecto “Antropología de la Antropología: Diagnostico y perspectivas de la antropología en México. 1980-2010” (AdelA) los días 20 y 21 de septiembre de 2010, en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana (UIA), expresamos las siguientes consideraciones:

1.- La comunidad antropológica participante en la RED-MIFA expresa su profunda preocupación por la creciente ola de violencia que vive la mayor parte de los estados de la República Mexicana, que arroja un saldo cercano a los 29,000 muertos.

2.- Lamentablemente la población civil ha sufrido los embates de la guerra contra el crimen organizado, tanto por parte del narcotráfico como por algunos integrantes de las diferentes fuerzas de seguridad en los niveles municipales, estatales y federales.

Los daños “colaterales” entre la población son resultado de la carencia de un plan integral de combate al poder de los diversos grupos que controlan el narcotráfico.

3.- En ese marco, la investigación y el quehacer de los antropólogos se ha visto lesionado por la violencia desatada en las comunidades indígenas y campesinas y en los espacios urbanos. Esta circunstancia lamentable y dramática ha permeado los diferentes niveles de la sociedad mexicana. El trabajo de campo, la labor sustantiva del gremio antropológico, se ha visto afectado y/o suspendido por las amenazas directas e indirectas que han sufrido diversos equipos de antropólogos en distintas partes del territorio mexicano.

Lo grave no es tanto que no podamos desarrollar nuestros estudios e investigaciones, sino el clima de muerte, inseguridad, terror y ruptura del tejido social que tanto hemos señalado los antropólogos.

Ante este panorama, los antropólogos mexicanos levantamos nuestra voz para que las organizaciones sociales y la ciudadanía recuperemos las pautas de convivencia humana, la paz social, el respeto a la vida, a los derechos humanos y a las garantías individuales y sociales que se han plasmado en la Constitución Política de México y en los instrumentos normativos internacionales aceptados por el Estado Mexicano.

Atentamente

Firmas de adhesión

| NOMBRE | FIRMA | INSTITUCIÓN |
|---|-------------------------|---------------------------|
| Enrique Buitrago | | V.I.A |
| Rodolfo Coronado R. | | ENAH - Chile |
| Pablo Castro Domínguez | | UAM-I |
| Rosel Nieto | | UAM-I |
| Mauricio L. Luzanda | Mauricio L. Luzanda | Colson |
| Beatriz Utrilla Sarmiento | | UAG |
| Andrew Roth Swett | A. Roth Swett | El Colegio de Michoacán |
| Anuschka van 't Hooft | | UNIVERSIDAD AUT. S.L.P. |
| Luis Miguel Rionda | | Universidad de Guanajuato |
| Paris Aguilar Piña | | UACM |
| Araceli Parra Gormán | | UACM |
| Anne Warren Johnson | | UA Querétaro |
| Jacques Hondragin B. | | ENAH |
| M ^{ca} Isabel Campos G. | | ENAH |
| Mauricio García Sandoval | | UAEM ex |
| José C. Arzate Salvador | | UAEM |
| Sergio Sánchez V. | | UAEH |
| Jules Nobertol | | UQROO |
| Manuel Buenrostro | | UQROO |
| Eva Salgado ^{Andrade} Andrade | CIESAS | CIESAS |
| Rodrigo Díaz Cruz | UAM-I Rodrigo Díaz Cruz | |
| Maricruz Romero U. | Maricruz Romero U. | UGto |
| Marisol Pérez Lizaur | | VIA |
| José Luis Ramos | | ENAH |

